

REDUCIR LA CORRUPCIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL SECTOR ADUANERO, OBJETIVOS DEL CONVENIO FIRMADO CON SFP Y SHCP

25 de julio, 2007

Con el fin de reducir sensiblemente la percepción de corrupción en el sector aduanero, las secretarías de la Función Pública (SFP), de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) suscribieron un Convenio de Concertación.

El titular de la SFP, Germán Martínez Cázares, advirtió que la dependencia a su cargo dirigirá auditorías a las áreas sensibles de opacidad y de corrupción, latentes en todo el sistema aduanero.

Frente al presidente de la CAAAREM, Alfonso Rojas González de Castilla, explicó que la Función Pública desplegará esta actividad fiscalizadora en los puntos de internación de mercancías, al tiempo que ampliará la cobertura de programas de Usuario Simulado.

Sin embargo, Martínez Cázares aclaró que no deben cargarse, bajo ninguna circunstancia, las responsabilidades a un gremio, sino a personas aisladas e individualmente identificadas.

Ante el gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto; y el presidente municipal de Benito Juárez, Francisco Alor Quesada; indicó que la corrupción en algunas zonas del sistema aduanero "desde la internación tolerada de mercancías de escaso valor, en maletas de viajeros, en autobús, hasta la importación masiva de bienes y sustancias ilegales bajo el amparo de redes de delincuencia organizada", debe ser combatida con la fuerza del Estado.

Reconoció que el volumen de transacciones comerciales y la enorme cantidad de recursos implicados son incentivos perversos al soborno y a la constitución de redes delictivas, que involucran por igual a servidores públicos y a particulares.

Por ello, el Convenio de Concertación de Acciones para la Transparencia y la Mejora de la Gestión en el Sector Aduanero, buscará mejorar la calidad de los trámites, procesos y servicios en este ámbito.

También favorecerá la transparencia e inhibirá posibles prácticas de corrupción en los procesos, trámites y servicios aduanales; además de consolidar una cultura de transparencia y legalidad entre los actores del sector aduanero.

A partir de la firma, las partes integrarán un Comité de Seguimiento, que estará presidido por la SFP, para cumplir con las acciones que definan de común acuerdo, además de evaluar los avances y resultados.

"No nos motiva un ánimo de persecución, ni la intención de linchamiento. La Secretaría de la Función Pública no fabrica culpables, deslinda responsabilidades", aclaró su titular.

Subrayó que el sistema aduanero es de interés público y de relevancia económica para el país. Por ello, dijo, el convenio plantea una estrategia de rendición de cuentas para acabar con los pagos extra-legales que encarecen las importaciones.

"Acabar con la corrupción en todas las zonas del Estado y del gobierno, o de las aduanas, en particular, es en suma una medida para alentar el crecimiento de nuestra economía", destacó el funcionario federal.

Indicó también que la firma de este convenio "prueba claramente que los agentes aduanales se comprometen a combatir la corrupción" y consideró que se debe celebrar este compromiso de los aduaneros con el respeto a la ley.

Por su parte, el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, expuso que a raíz de la firma de este convenio, los agentes aduanales de todo el país deben enfrentar dos desafíos: impulsar la competitividad; y colaborar para preservar la seguridad de México desde las fronteras.

Agregó que la CAAAREM ya está atendiendo la urgente tarea de atender todos los requerimientos que demanda la seguridad de los habitantes de este país; pues la dinámica del entorno global, dijo, ha creado nuevos riesgos y amenazas potenciales, incluso, contra la propiedad intelectual.

Carstens Carstens coincidió con el titular de la SFP en que es imperativo reforzar institucionalmente nuestras aduanas, de forma que atiendan sus obligaciones con eficacia, y con total honestidad y transparencia.

En su oportunidad, el presidente de la CAAAREM, Alfonso Rojas González de Castilla, luego de expresar su apoyo a la propuesta de reforma fiscal presentada por la Presidencia de la República, demandó que se garantice la lucha contra las "mafias internacionales que lamentablemente han utilizado el comercio exterior para sus actividades ilícitas".

Aseveró que quienes se enriquecen aplastando los intereses de México, "no pueden ser más que traidores y deberán ser tratados así".

Por otro lado, indicó que la legislación aduanera ha sido rebasada por el dinamismo del comercio internacional, por lo que propuso una nueva ley que se adecue a la realidad mexicana y al intenso intercambio comercial y que garantice la facilitación y el equilibrio con el control.

A la firma del Convenio de Concertación también asistieron el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Armando Paredes Arroyo; el jefe del Servicio de Administración Tributaria, José María Zubiría Maqueo; el administrador general de Aduanas, Juan José Bravo Moisés; el presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, Ismael Plascencia Núñez; y todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la CAAAREM.